

RECORDATORIO LEGISLATIVO

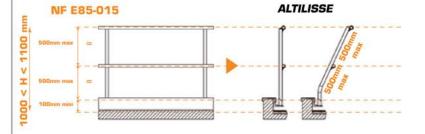
« Si no pueden efectuarse trabajos temporales en altura de manera segura y en condiciones ergonómicas aceptables desde una superficie adecuada, se elegirán los equipos de trabajo apropiados para garantizar y mantener unas condiciones de trabajo seguras, teniendo en cuenta, en particular, que deberá darse prioridad a las medidas de protección colectiva frente a las medidas de protección individual y que la elección no podrá subordinarse a criterios económicos».

Extracto del Real Decreto 2177/2004 relativo a los « equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura ».

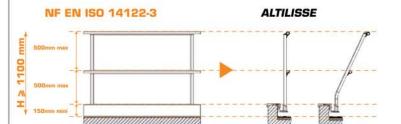
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

ATILISSE SOBRE CORNISA está certificada conforme a las exigencias de la norma UNE EN ISO 14122-3 y NF E85-O15. Este equipo es utilizable en terrazas y cubiertas no accesibles al público, disponiendo de una cornisa y con una pendiente inferior a 10°.









CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD



N° AT5074396-5 N° AT5074396-8 N° AT5074396-6 N° AT5074396-9

N° AT5074396-7

N° AT5074396-10

Nuestros certificados de conformidad están disponibles bajo demanda.

VERTIC

TEL. +33(0)4 76 13 12 15 FAX. +33(0)4 76 13 12 16 E-MAIL vertic@vertic.fr

691 CHEMIN DES FONTAINES PARC TECHNOLOGIQUE 38190 BERNIN - FRANCIA

WWW.VERTIC.FR





BARANDILLA SOBRE CORNISA CONFORME UNE EN ISO 14122-3 y NF E85-015









ALTILISSE®

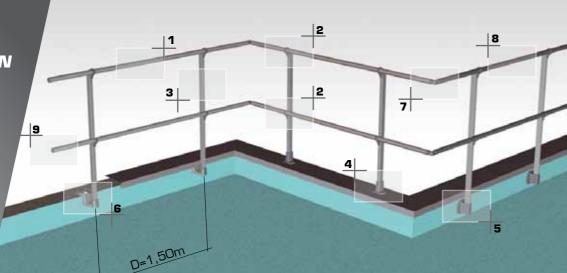
BARANDILLA SOBRE CORNISA CONFORME UNE EN ISO 14122-3 y NF E85-015

COMPATIBLE CON TODOS LOS TEJADOS QUE DISPONGAN DE CORNISA QUE PUEDAN INSTALAR UN DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN COLECTIVA.

LIGERO Y ANTICORROSIÓN ENTERAMENTE EN ALUMINIO.

IMPLANTACIÓN PERIFÉRICA SOBRE O CONTRA LA CORNISA.





MECANISMO DE FIJACI*Ó*N PATENTADO VERTIC

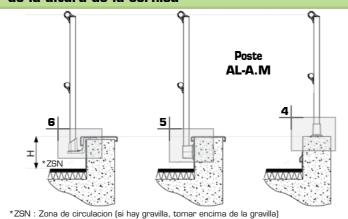
FÁCIL INSTALACIÓN de largueros y bajo largueros mediante un mecanismo de garra ingenioso y patentado. Altura regulable del bajo larguero para igualar los intervalos según la altura de la cornisa.



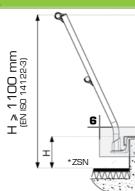
REALCE DE CORNISA Para cornisas periféricas con un peto superior a 60 cm.

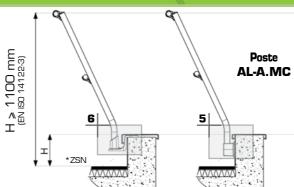
Elección del poste en función del tipo de pletina y de la altura de la cornisa

Pendiente del tejado <10°



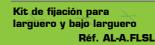
1000 < H < 1100 mm (NF E85-015)





Tubo de larguero y bajo Ref. AL-LISSE

En aluminio extruído de 36mm. Entregado en longitudes de 3m y estrechado en una extremidad.



Compuesto con dos pinzas de fijacion y un tapon de finicion.



Poste recto en aluminio extruído

Ref. AL-A.M

Entregado recto.



Poste doblado en aluminio extruído.

Ref. AL-A.MC

Entregado doblado 25°.



Enteramente en aluminio. Utilizada en el caso de una instalación de barandilla sobre la cornisa.



Enteramente en aluminio. Utilizada en el caso de una instalación de barandilla en la vertical de la cornisa.

Pletina de fijación retranqueada

Instalación sobre una cornisa de hormigón o metálica.



Mordaza de ángulo articulada

Ref. AL-EAA

Permite la realización de ángulos variables. Cómodamente ajustable in situ.



Mordaza recta fija

Ref. AL-ERF

Permite el montaje longitudinal de secciones de larguero y bajo larquero no estrechadas en uno de sus extremos



Tapón de extremidad

Réf. AL-BOUCH

Tapón de laminillas para extremidades de larguero y bajo larguero.

OPCIONES ALTILISSE®



Esmaltado

Esmaltado de las partes de alu-minio de las barandillas según su elección de color RAL. Réf. AL-LAQ : postes, largueros, bajo largueros, pasadores

Réf. AL-LAQ.SLV : brazos. Réf. AL-LAQ.PAL : rodapiés.

Curvatura del tubo

Ref. AL-ANG90

Para uniformar los ángulos y las curvas de la barandilla, los largueros se pueden doblar.

Rodapié de aluminio

Ref. AL-PAL

La colocación de un rodapié es necesaria si la cornisa mide menos de 150mm con respecto a la zona de circulación.



H<150mm

El poste puede ser inclinado para reforzar la estética de la barandilla y hacerla invisible a pie del edificio. El ángulo de inclinación es de 25° según modelo Standard.